

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA ECONÓMICA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500001 / 500044 / 500088 / 503377				
Denominación (español)	HISTORIA ECONÓMICA				
Denominación (inglés)	ECONOMIC HISTORY				
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) Grado en Economía (GECO) Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (GRLRH) Doble Grado GADE-GRLRH Doble Grado GADE-GECO Doble Grado GADE-GTURISMO Doble Grado GADE-INGENIERÍA INFORMÁTICA en ING. DE COMPUTADORES Doble Grado GADE-INGENIERÍA INFORMÁTICA en ING. DE SOFTWARE Doble Grado en INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES-GADE				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz) Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (Cáceres) Centro Universitario de Plasencia				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Historia				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	1º, 3º y 5º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Antonio M. Linares Luján		225 (Badajoz)		alinares@unex.es	
Raúl Molina Recio		247 (Badajoz)		raulmolinarecio@unex.es	
M. Belén Macías Fermoselle		215b (Badajoz)		mabemaciasf@unex.es	
José F. Rangel Preciado		B.21 (Plasencia)		jfrangelp@unex.es	
Antonio Hidalgo Mateos		21 (Cáceres)		ahm@unex.es	
José Carlos Jurado Rivas		21 (Cáceres)		jjurriv@unex.es	
Área de conocimiento	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS				
Departamento	ECONOMÍA				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Intercentros: Antonio M. Linares Luján Badajoz: Antonio M. Linares Luján Cáceres: Antonio Hidalgo Mateos Plasencia: José F. Rangel Preciado				

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje	
GADE	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público
CG2	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
CG4	Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
CT1	Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organización y planificación
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT6	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT14	Capacidad crítica y autocrítica
CT15	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT22	Motivación y compromiso por la calidad
CT24	Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
CE16	Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.
GECO	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG2	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CT2	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT4	Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT8	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT12	Capacidad de organización y planificación
CT13	Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT16	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Compromiso con la calidad
CE12	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.
GRLRH	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG6	Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica, formación ocupacional e inserción laboral
CG7	Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CT2	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT4	Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT5	Capacidad de trabajar en equipo
CT7	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT8	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT12	Capacidad de organización y planificación
CT13	Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT14	Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
CT16	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Compromiso con la calidad
CE6	Conocimiento de la historia de las relaciones laborales
CE9	Conocimiento de los fundamentos de la economía, su evolución y su interacción con el mercado de trabajo
CE11	Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales

Contenidos

Esta asignatura de formación básica pretende mostrar al alumno los rasgos más destacados del crecimiento económico moderno y contemporáneo, insistiendo en: los cambios producidos tanto en las actividades como en las instituciones económicas, las diferencias entre diversas zonas del mundo, los periodos de expansión y de crisis de la economía internacional, así como los aspectos sociales, políticos y laborales del desarrollo. Para ello, la asignatura plantea una comparación de

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



largo plazo entre distintos modelos económicos (feudal, capitalista y socialista) desde una doble perspectiva: sectorial (temas 2, 3 y 4) y coyuntural (tema 5 y 6).

Temario

Tema 1. Introducción

Teoría

- 1.1. Conceptos elementales del análisis económico
 - 1.2. Grandes acontecimientos del desarrollo histórico
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

- 1.a. Métodos cuantitativos básicos: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Tema 2. La economía de la Europa preindustrial (siglos XVI-XVIII)

Teoría

- 2.1. Población
 - 2.2. Sector agrario
 - 2.3. Industria
 - 2.4. Comercio y finanzas
 - 2.5. Política económica y sistema fiscal
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

- 2.a. Rendimientos de los cereales en la Europa preindustrial
- Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal dentro del aula y posterior presentación de resultados ante el resto del grupo

Tema 3. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XXI): economía real

Teoría

- 3.1. Industrialización y crecimiento económico: características del modelo capitalista
 - 3.2. Innovación técnica y revolución tecnológica
 - 3.3. Transición demográfica, urbanización y movimientos migratorios
 - 3.4. Cambios en el sector agrario
 - 3.5. El desarrollo de la industria
 - 3.6. Expansión comercial e integración de los mercados
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

- 3.a. Evolución de la población mundial (1500-2015)
- Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Tema 4. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XXI): economía financiera y marco institucional

Teoría

- 4.1. La intervención del Estado en la economía
 - 4.2. El sistema financiero y los sistemas monetarios
 - 4.3. La evolución de las formas de la empresa
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4.a. La oferta monetaria en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Tema 5. Las grandes fases del desarrollo económico capitalista

Teoría

5.1. La revolución industrial (1760-1870)

5.2. La internacionalización de los mercados (1870-1914)

5.3. Guerra y crisis en la economía capitalista (1914-1950)

5.4. La extraordinaria expansión de la "edad dorada" (1950-1973)

5.5. La desaceleración del crecimiento: crisis de los '70 y reestructuración

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

5.a. Las consecuencias de la paz: el aviso de Keynes

Metodología: Análisis e interpretación individual de un texto fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Tema 6. Las economías socialistas europeas de planificación centralizada

Teoría

6.1. La creación de la Unión Soviética: revolución rusa y economía socialista

6.2. El comunismo de guerra y la Nueva Política Económica (NEP)

6.3. La industrialización de la URSS y la expansión de las economías socialistas

6.4. La caída del "socialismo real" en Europa Oriental

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del proyector

Práctica Final: El crecimiento económico en el largo plazo (1700-2005)

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1 Teoría	14	6						8
1 Práctica	8	4						4
2 Teoría	16	6						10
2 Práctica	6	2						4
3 Teoría	20	8						12
3 Práctica	6	2						4
4 Teoría	20	8						12
4 práctica	6	2						4
5 Teoría	20	8						12
5 Práctica	6	2						4
6 Teoría	18	6						12
Práctica Final	6	2						4
Evaluación	4	4						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GADE y GRLRH:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

GECO:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.

Resultados de aprendizaje

GADE Y GECO:

El alumno podrá someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía.

Podrá poner de manifiesto en un trabajo la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos, así como ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización.

GRLRH:

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.

Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.

Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.

Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.

Buscar, transmitir y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente

Sistemas de evaluación

La asignatura ofrece dos modalidades de evaluación alternativas: evaluación continua y evaluación global.

Para optar por una modalidad u otra el estudiante deberá comunicar al profesor durante el primer cuarto del periodo de impartición del curso la modalidad de evaluación por la que opta mediante una consulta habilitada en el campus virtual de la asignatura, aplicándose, por defecto, la modalidad de evaluación continua en caso de no producirse ninguna comunicación.

Evaluación continua

La evaluación continua se compone de dos tipos de actividades. Por un lado, están las actividades de participación en clase relativas a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Podrán ser presenciales o virtuales, serán calificadas individualmente de 0 a 10 puntos, supondrán conjuntamente el 20 por 100 de la calificación final del estudiante y no serán recuperables en ninguna de las convocatorias de junio, julio y diciembre. La evaluación continua se completa con un examen teórico y práctico que se realizará al final del semestre. Este examen tendrá las mismas características que el examen de la evaluación global, aunque con una ponderación total en la calificación final de la asignatura del 80%.

Calificación de actividades de participación = 20 % de la nota final

Calificación del examen final = 80 % de la nota final*

*NOTA FINAL = (actividades de participación x 0,20) + (examen teórico x 0,60) + (examen práctico x 0,20)

Evaluación global

La evaluación global de la asignatura se hará mediante un examen final, que se celebrará al término del semestre y que supondrá el 100% de la nota final del estudiante en la modalidad de evaluación global. Dicho examen tendrá una **parte teórica** y otra **parte práctica**, que serán calificadas de forma independiente sobre un máximo de 10 puntos.

Para aprobar la asignatura por el procedimiento de evaluación global, será preciso aprobar las dos partes del examen (teoría y práctica) con un mínimo de 5 puntos. Sólo entonces se calculará la nota final de la asignatura, ponderando la calificación obtenida en cada una de las pruebas del examen de la siguiente manera:

Calificación de la parte teórica = 75 % de la nota final

Calificación de la parte práctica = 25 % de la nota final*

*NOTA FINAL = (examen teórico x 0.75) + (examen práctico x 0,25)

Los alumnos que, una vez concluido el semestre, hayan suspendido la parte teórica de la asignatura y aprobado la práctica, o viceversa, podrán mantener la calificación de la parte aprobada y no examinarse en las convocatorias de junio, julio y diciembre más que de la parte suspendida.

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

(Convocatorias del curso 2026-2027)

Si las circunstancias del momento permiten la realización de un **examen presencial**, tanto para la modalidad de evaluación continua como para la modalidad de evaluación global, las dos pruebas que conforman el examen final de la asignatura tendrán las siguientes características:

- El examen de la **PARTE TEÓRICA** constará de varias preguntas tipo test (entre 20 y 40), valoradas con un máximo de entre **0,5 y 0,25** puntos cada una y referidas a las explicaciones ofrecidas en clases teóricas:
 - El alumno tendrá que responder a todas las cuestiones planteadas en un tiempo limitado, pudiendo ser penalizado con hasta el 25% del valor máximo de cada pregunta por cada respuesta incorrecta.
 - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de **5 puntos**.
- El examen de la **PARTE PRÁCTICA** comprenderá un comentario acerca de uno o varios textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:
 - El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas), a una serie de preguntas cortas (entre 2 y 4), evaluadas en conjunto con un máximo de **3 puntos**, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de **7 puntos**.
 - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de **5 puntos**, con la condición imprescindible de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones planteadas.
- En las respuestas del ejercicio práctico se tendrán en cuenta las explicaciones ofrecidas en clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia. Las faltas de ortografía penalizarán en la calificación final: un número excesivo de faltas será considerado motivo suficiente para suspender el examen. Será, asimismo, motivo de suspenso cometer errores importantes en el empleo de la terminología propia de esta asignatura. Si el alumno demuestra no usar correctamente los conceptos clave explicados en clase, el profesor podrá suspender la parte práctica del examen final. Al mismo tiempo, se considerarán errores graves la confusión de fechas, siglos, fases y etapas de la Historia Económica. Si el estudiante sitúa hechos o conceptos en ámbitos cronológicos equivocados, el profesor considerará que no ha asimilado la asignatura de un modo pertinente y, en consecuencia, podrá suspender la parte práctica del examen final. Los aspectos formales (presentación de cuadros, tablas o gráficos, por ejemplo) serán también evaluados, pudiendo el profesor puntuar negativamente con hasta -0,5 puntos cualquiera de los errores cometidos en este sentido.
- Para la realización de los dos ejercicios del examen final no se permitirá más material que el propio de escritura y una calculadora. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, relojes inteligentes o de cualquier otro dispositivo de comunicación en las aulas previstas para la realización de las pruebas del examen final.
- El alumno deberá entrar a las pruebas de evaluación referidas debidamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Estudiante).

Si las circunstancias del momento no permiten la realización de un **examen presencial**, las dos pruebas que conforman la evaluación de la asignatura tendrán las siguientes características:

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El examen de la **PARTE TEÓRICA** constará de varias preguntas tipo test (entre 20 y 40), valoradas con un máximo de entre 0,5 y 0,25 puntos cada una y referidas a las explicaciones ofrecidas en clases teóricas:
 - El alumno tendrá que responder a todas las cuestiones planteadas en un solo intento y en un tiempo limitado, pudiendo ser penalizado con hasta el 25% del valor máximo de cada pregunta por cada respuesta incorrecta.
 - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.
- El examen de la **PARTE PRÁCTICA** constará de varias preguntas tipo test (entre 10 y 20), valoradas con un máximo de entre 1,0 y 0,5 puntos cada una y basadas en textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas.
 - El alumno tendrá que responder a todas las cuestiones planteadas en un solo intento y en un tiempo limitado, pudiendo ser penalizado con hasta el 25% del valor máximo de cada pregunta por cada respuesta incorrecta.
 - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica y obligatoria:

Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura (2024):
Cuaderno Auxiliar de Historia Económica (2024-2025). Disponible en copistería.

Bibliografía complementaria:

COMÍN COMÍN, Francisco (2012): *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial.

FELIU, Gaspar y SUDRIÀ, Carles (2013): *Introducción a la historia económica mundial*, 2ª Edición, Valencia, Universitat de València.

MADDISON, Angust (2002): *La economía mundial. Una perspectiva milenaria*, Madrid, Mundi-Prensa.

PALAFOX, Jordi (ed.) (2014): *Los tiempos cambian. Historia de la Economía*, Valencia, Tirant Humanidades.

TORTELLA, Gabriel (2005): *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Penn World Table: [www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt71/pwt71_form.php](https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt71/pwt71_form.php)
- Web de Maddison: www.ggdgc.net/maddison/
- Historicalstatistics.org: <http://www.historicalstatistics.org/>
- Asociación Española de Historia Económica (AEHE): www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html
- Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA): www.seha.info/
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Eurostat: epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home
- CMAPTOOLS: cmap.ihmc.us/conceptmap.html

Código Seguro De Verificación	MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:45	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	9/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MdAQf4UrrNFswiiYwn6S6g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			